

AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)
Rad. 686793105001-2023-00007-00

1º. Ordenar el pago del título judicial No. 460420000121661, de fecha 26/01/2023, por valor de setecientos noventa mil seiscientos treinta y siete pesos m/cte (\$1.094.960=), a favor de **José Santiago Guarín Guarín**, identificado con la C.C. 1.100.974.013. Efectúense los registros correspondientes en el portal de títulos judiciales del Banco Agrario.

2º. Una vez efectuado lo anterior, comuníquesele lo pertinente al señor, **José Santiago Guarín Guarín**, por el medio más expedito y eficaz, y procédase al archivo de la actuación, dejando las constancias del caso en los libros radicadores y en sistema de Justicia Siglo XXI.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral

San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37574db717b5ed8e7614763d5d750539d490b034e33e7075b29018a89d0e2e63**

Documento generado en 25/10/2023 05:42:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>